

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y  
MEJORAMIENTO DE BARRIOS.

HO-L1187

MARIO NOEL MANSILLA – Consultor

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Tegucigalpa, Honduras

Año: Octubre, 2017

## CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN .....	1
1. DEFINICIONES .....	2
2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	15

Año: 2017

---

## PRESENTACIÓN

---

El glosario es una recopilación de definiciones o explicaciones de palabras ordenadas alfabéticamente, asociado al sistema de indicadores y la línea de base para el Programa de Convivencia y Mejoramiento de Barrios, HO-L1187, que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está impulsando en nueve barrios priorizados de Tegucigalpa, Honduras.

Acá se presentan los términos más importantes y que pueden resultar poco conocidos, de difícil interpretación o bien que no sean usados comúnmente en el contexto.

## 1. DEFINICIONES



**ACCESIBILIDAD:** indica la facilidad con la que algo puede ser usado, visitado o accedido en general por todas las personas, especialmente por aquellas que poseen algún tipo de discapacidad.

**ARRENDADOR:** propietario que renta sus bienes inmuebles (lotes o viviendas) a otros.

**ARRENDAMIENTO:** tenencia asegurada durante un periodo específico de tiempo a través del pago de una renta al dueño, sea este el estado o un particular.

**ARRENDATARIO O INQUILINO:** persona que renta lotes o viviendas de otros.

**ASENTAMIENTO PRECARIO:** adecuación de un espacio para utilización humana con carácter temporal o permanente y funcionalidad residencial, generalmente ubicados en lugares ambientalmente peligrosos o en condiciones inhumanas de habitabilidad. Cuentan con distintos grados de consolidación o de regularidad dada la carencia total o parcial de componentes básicos del hábitat popular, tales como la existencia de infraestructura (agua potable, alcantarillado, red eléctrica y vialidad); regularidad física de los terrenos según las condiciones de ubicación en áreas de riesgo; legalidad en la tenencia de la tierra; estado de la vivienda; existencia de equipamiento comunitario básico y escala de los barrios.



**BARRIO:** subdivisión de una ciudad o pueblo que suele tener identidad propia y cuyos habitantes cuentan con un sentido de pertenencia, puede haber nacido por una decisión administrativa de las autoridades, por un desarrollo inmobiliario o por simple devenir histórico.

**BASE DE DATOS:** colección de información organizada de forma que un programa de ordenador pueda seleccionar rápidamente los fragmentos de datos que necesite. Es un sistema de archivos electrónico, se organizan por campos, registros y archivos. Constituye la plataforma sobre la cual el investigador realiza los análisis que le permitirán convertir los datos en información relevante para la toma de decisiones.



**CALIDAD DE VIDA:** conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida. Aspectos de bienestar social que pueden ser instrumentados mediante el desarrollo de infraestructura y de equipamiento de los centros de población, es decir, de los soportes materiales de bienestar.

**CATASTRO:** sistema de información manual o computarizado que define las dimensiones espaciales del lote.

**COBERTURA GEOGRÁFICA:** extensión territorial que comprende la investigación y el análisis de la línea de base.

**COLONIA:** nombre genérico que reciben los barrios en la mayoría de las ciudades, en algunos casos (México) cuentan con autoridades y de esta forma obtienen beneficios (agua, electricidad, drenajes, pavimentación, escuelas, etc.), es útil esta división para una posterior división administrativa y política. Barrio en la periferia de una ciudad o conjunto de viviendas, ensanche, barrio nuevo de la capital.

**COMUNIDAD:** conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes. Asociación en la que predomina la voluntad natural. Unidad social con estructura, organización y funciones propias dentro de un contexto territorial determinado.

**CUESTIONARIO:** conjunto articulado y coherente de preguntas redactadas en un documento para obtener la información necesaria que permita realizar la investigación que la requiere

**DATO:** información concreta sobre hechos, elementos, etc., que permite estudiarlos, analizarlos o conocerlos.

**DEFINICIÓN OPERATIVA:** Forma de cálculo que en algunos casos puede ser una fórmula, pero en otras simplemente una especificación de los elementos que deberán considerarse.

**DIAGNÓSTICO COMUNITARIO:** es una descripción integral y completa sobre la comunidad objetivo. El proceso analítico es una recolección y análisis sistémico de datos sobre la comunidad atendida, con el propósito de identificar, enfrentar y atender los problemas locales, las necesidades y los vacíos. Permite conocer mejor la realidad, para poder transformarla.

**DIGITALIZADOR:** persona responsable en ingresar la información recogida en las boletas, durante el proceso de encuesta, a la aplicación (plataforma digital) diseñada especialmente para almacenar los datos de manera sistematizada.

Año: 2017



**EJES PRIORITARIOS** : rutas básicas que agrupan los indicadores que permitirán alcanzar los objetivos y las metas de los planes, programas o proyectos.

**ENCUESTA COMPLETA**: cuando se concluyó satisfactoriamente la entrevista logrando completar la boleta.

**ENCUESTA INCOMPLETA**: cuando no fue posible concluir la entrevista y es necesario completar la boleta en próximas visitas. Puede ser incompleta por ausencia de informante, vivienda desocupada o por falta de número de documento de identidad de una o varios integrantes del hogar.

**ENCUESTADO O INFORMANTE** : será el jefe(a) del hogar o su conyugue, que son las personas responsables del mantenimiento del hogar y que conocen mejor las características que se investigan y proporcionan al encuestador la información requerida en la encuesta.

**ENCUESTADOR**: persona responsable del cumplimiento de la etapa más importante, el trabajo de campo, donde se recolecta o solicita la información fidedigna de los hogares y sus miembros, mediante entrevista directa a la persona encuestada para llenar las boletas proporcionadas; de su trabajo depende en buena medida el éxito de la encuesta y de la investigación.

**ENCUESTAS NO VALIDAS** : se contemplan las encuestas incompletas por ausencia de informante, las indicadas como vivienda desocupada, vivienda abandonada, las encuestas rechazadas y aquellas cuya vivienda está en construcción.

**ENCUESTAS VÁLIDAS** : para el estudio de la línea de base, se contemplan como encuestas válidas, las completas y las incompletas por falta de número de documento de identidad.

**ENTREVISTA**: consiste en la aplicación de una serie de preguntas estructuradas que se le hacen a la persona encuestada en forma de diálogo. La entrevista constituye la técnica más valiosa de la investigación ya que permite conocer la problemática que se investiga, a través de una apreciación directa de la población estudiada.

**EQUIPAMIENTO URBANO / COMUNITARIO**: conjunto de inmuebles, instalaciones y construcciones utilizados para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas.

**ESTADÍSTICA**: estudio que reúne, clasifica y recuenta todos los hechos que tienen una determinada característica en común, para poder llegar a conclusiones a partir de los datos numéricos extraídos.

Año: 2017



**GESTIÓN:** constituye una acción y/o conjunto de acciones que en general implica concertación de diversos actores y que apuntan a alcanzar un cierto número de resultados en un horizonte temporal y/o espacial dado, en función del cumplimiento de determinados objetivos y/o metas.

**GUÍA DEL ENCUESTADOR:** instrumento que sirve de base y fuente de consulta para la correcta aplicación de la encuesta, en él se describen las funciones y responsabilidades que debe tener el encuestador; las consideraciones éticas que deben prevalecer durante el proceso y además una serie de recomendaciones a seguir al realizar la encuesta.



**HABITANTE:** que habita. Cada una de las personas que constituyen la población de un barrio, ciudad, provincia o nación.

**HACINAMIENTO:** consideración relacional (entre número de personas por vivienda, con número de cuartos habitables) muy relativa, ya que cada cultura o cada forma de vida tienen diferentes conceptos de vivienda, por lo que varía la relación: área construida de una vivienda, número de locales habitables con que cuenta y números de usuarios de la misma. Acumulación de muchas personas en un espacio reducido utilizado como vivienda.

**HIPOTECA:** contrato por el que un prestatario compromete un bien inmueble (lote o vivienda) como garantía de un préstamo.

**HOGAR:** está conformado por una o más personas, con relación de parentesco o sin él, que habitan una misma vivienda y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común al que las personas aportan en dinero y/o especie. Una persona sola también constituye un hogar.



**INDICADOR:** es un dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad y debe estar en consonancia con los objetivos planteados.

**INFORMACIÓN:** conjunto de datos que han sido procesados en una forma y un orden tal que son significantes para el receptor y que puede ser utilizable para la toma de decisiones para el corto, mediano y largo plazo.

**INFRAESTRUCTURA:** conjunto de obras que constituyen los soportes del funcionamiento de las ciudades y que hacen posible el uso del suelo urbano: accesibilidad, saneamiento, distribución de agua y energía y comunicaciones.

**INSEGURO:** falta de seguridad. Representa un entorno permanentemente peligroso, con independencia del ambiente social prevaleciente en una población. Son estructuras físico-espaciales que impiden el control visual, se encuentran desprotegidas, mal iluminadas y con frecuencia se ubican en los bordes de los conjuntos residenciales, favoreciendo la inseguridad de cualquier emplazamiento urbano.





**LEVANTAMIENTO CATASTRAL:** determinación de las dimensiones, linderos, superficies y localización de un lote.

**LÍNEA DE BASE:** consiste en una encuesta descriptiva que cruza secciones o variables y que, principalmente, proporciona información cuantitativa sobre el estado actual de una situación particular y sobre un tema de estudio en una determinada población. Su fin es cuantificar la distribución de ciertas variables en la población de estudio en un punto en el tiempo.

**LOTE:** toda propiedad privada o pública de tamaño variable, delimitada por elementos físicos naturales o construidos en cuyo interior se encuentran una o más edificaciones. Parcela individual de tierra en una subdivisión; una de varias parcelas contiguas de una porción más grande de tierra.

**LOTE BALDÍO:** terreno urbano o rural sin edificar o cultivar, de propiedad privada o pública.

**LOTE HABITADO:** terreno urbano o rural con edificación y que tiene habitantes o usuarios permanentes o temporales, de propiedad privada o pública.

Año: 2017

---



**MAPA ESTADÍSTICO:** representación gráfica a escala, con simbología apropiada para fines y usos estadísticos.

**MEDIDA:** es el resultado de medir una cantidad desconocida utilizando como parámetro una cantidad conocida de la misma magnitud que será elegida como unidad. Parámetro de cantidad (precisión y valoración)

**MEDIO AMBIENTE:** conjunto de factores, elementos y conexiones de tipo natural (biótico y abiótico) y social que interactúan en el espacio urbano.

**MEJORAMIENTO DE BARRIOS:** es una política urbana que busca intervenir en las zonas periféricas de la ciudad, donde existen niveles de pobreza, carencia de servicios básicos e infraestructura, generando una mejora en la calidad de vida de las personas. Los componentes de las intervenciones buscan la integralidad desde lo físico, social, ambiental, económico y jurídico-legal. Tratamiento que se aplica a zonas cuyo ordenamiento requiere ser completado en materia de dotación de servicios públicos domiciliarios; servicios sociales básicos; equipamiento colectivo y acceso vehicular, proponiendo por la integración armónica de estas zonas al resto de la ciudad, acorde al modelo de ordenamiento urbano. Busca mejorar las condiciones de vida de la población pobre y de extrema pobreza, mediante la renovación de su entorno habitacional de manera conjunta entre la Nación, el municipio y la comunidad. Busca lograr el cumplimiento de las metas del progreso social, desarrollo sostenible y disminución de la pobreza, es decir, mayor prosperidad para toda la población, mediante el ordenamiento urbano del barrio, la legalización y regularización del mismo y la ejecución de obras de infraestructura básica y equipamiento.



**MÉTODO:** camino a seguir mediante una serie de operaciones, reglas y procedimientos fijados de antemano para alcanzar un determinado fin, que puede ser material o conceptual.

**MUESTRA:** conjunto de elementos de una población o universo del que se quiere obtener información. A efectos de que la información obtenida de una muestra sea válida, ésta debe ser representativa de la población; es decir, que en su estructura se reproduzcan exactamente las características y comportamientos de la población de la que ha sido obtenida. Aunque la precisión o exactitud de los datos obtenidos a través de una muestra es menor que en un estudio censal, las ventajas de coste y tiempo superan con creces tal inconveniente.



**OBJETIVO:** situación a crear o mantener. Fin o intento al que se dirige una acción. Propósito que se quiere conseguir.



**PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** actividad organizada, racional y consiente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas, de defender intereses y valores comunes, de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos y de influir, directa o indirectamente en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**PLAN:** conjunto coordinado de metas, directrices, acciones y disposiciones que, relacionadas con la estrategia y tácticas requeridas para el desarrollo de un determinado modelo económico social, instrumenta un proceso para alcanzar objetivos predeterminados. Proceso dinámico que se requiere de la interacción entre los sectores considerados en él, así como la coherencia y coordinación interinstitucional diseñado para alcanzar un objetivo, en el que se definen en espacio y tiempo los medios para alcanzarlo.

**PROGRAMA:** conjunto de proyectos multisectoriales integrados que, en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación convergen al logro de un objetivo común. Serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto.

**PROPIEDAD INMUEBLE:** propiedad en forma de tierras y sus anexos (viviendas, por ejemplo) que posee una familia o persona bajo cualquier forma de tenencia.

**PROPIEDAD PRIVADA:** propiedad poseída por particulares, ya sean personas físicas o legales, libre de cualquier obligación con el estado, fuera del pago de impuestos y la observancia de los controles al uso de la tierra impuestos para el bien común.

**PROPIEDAD PÚBLICA:** propiedad poseída por cualquier nivel de gobierno.

**PROYECTO:** propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategia, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados. Considera un análisis de tipo económico, técnico, financiero, administrativo e institucional.

Año: 2017



**REACTIVO:** es una pregunta que contestar, afirmación a valorar, problema a resolver, característica a cubrir o acción a realizar; están siempre contenidos en un instrumento de evaluación específico; tienen la intención de provocar o identificar la manifestación de algún comportamiento, respuesta o cualidad. Los reactivos seleccionan la información que es relevante para evaluación. El reactivo requiere que se seleccione o identifique la respuesta correcta entre un grupo de ellas y además, sea breve y no necesite de justificación.

**RECHAZO:** se refiere cuando el/la informante no está dispuesto a cooperar o se niega rotundamente a brindar información.

**RENTA:** pago que un inquilino hace a un arrendador por el uso temporal del bien inmueble (lote o vivienda)

Año: 2017

---



**SEGURO:** libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. Calidad del espacio físico y social que contribuye a la exención de peligro, daño o riesgo.

**SEGURIDAD DE TENENCIA:** tenencia sin riesgo de pérdida.

**SISTEMA DE INDICADORES:** conjunto de indicadores clasificados por ejes, ámbitos o sectores, de manera estructurada y ordenada, dichos indicadores persiguen hacer un seguimiento en el tiempo, que ayuda a medir la evolución y el impacto de proyectos y programas en el mediano y largo plazo, de manera objetiva.

**SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS** por sus siglas en inglés): sistema de levantamiento que permite localizar y redefinir puntos en la superficie de la tierra utilizando satélites en órbita.



**TENENCIA:** derecho o derechos sobre un recurso. Tipo de ocupación de una vivienda o parcela de tierra, el derecho a esa ocupación

**TENENCIA DE LA TIERRA:** derecho o derechos sobre la tierra. Posesión física y real de la tierra, reglamentada dentro de las modalidades establecidas en un régimen jurídico de la propiedad, en donde se determinan los derechos y obligaciones que se generan.

**TERRITORIO:** soporte material y básico del desarrollo social y producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base; se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir. Trasciende sus características físicas, hasta convertirse en ese lugar donde se gestan las identidades y pertenencias y se realiza la personalidad.

Año: 2017

---



**VARIABLE:** es un significado más general, se utiliza para designar cualquier característica de la realidad que puede ser determinada por observación y que puede mostrar diferentes valores de una unidad de observación a otra. Son atributos, cualidades, características observables que poseen las personas, objetos e instituciones, que expresan magnitudes que varían discretamente o en forma continua.



**VECINO:** que habita con otros en un mismo pueblo, barrio o casa en habitación independiente. Condición del individuo que hace referencia a su proximidad a otros, ya sea en una misma casa, barrio, ciudad o núcleo de población.

**VIVIENDA:** construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, construida y adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal, con acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común como pasillos, patios o escaleras.

**VIVIENDA ABANDONADA:** aquella que se observa al momento de la visita que además de estar deshabitada no tiene las condiciones para ser ocupada.

**VIVIENDA DESOCUPADA:** cuando al momento de la visita la vivienda se encuentra deshabitada, pero está en condiciones de ser ocupada en cualquier momento.

**VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN:** aquella que al momento de la visita se encuentra en cualquier fase de construcción, sin ser terminada y por lo tanto no se encuentra deshabitada.

Año: 2017

---



Año: 2017

---



Año: 2017

---

## 2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Gobierno del Estado, México, 2011. Sistema de indicadores de vivienda. Sistema Estatal de Información e Indicadores de Suelo y Vivienda, Observatorio de vivienda.
- BRUCE, JOHN, Institute for research and education on social structure, rural institutions, resource use, and development, University of Wisconsin, Madison, USA, 2000. Conceptos sobre tenencia de la tierra. Traducido por Cortés, Citali.
- GABINETE DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN, Universidad de Granada, España, 2007. Guía para la definición e implantación de un sistema de indicadores. Documento informativo DI-02-03, versión 1.1
- GÜRTLER, GERHILD; BAIN, C. y SHIKIYA, H. Glosario de términos para el fortalecimiento de capacidades en procesos estratégicos. CREAS, actalianza,, Buenos Aires, Argentina.
- INE, BOLIVIA. Manual del encuestador/a. Encuesta de hogares – programa MECOVI, Bolivia, 2001
- INSTITUTO DE LA VIVIENDA, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2005. Sistematización teórica – conceptual en el marco de un sistema de información en vivienda. Sistematización de conceptos – Estructura de relaciones.